

Mesas Especiales – Cronograma 2023

FEBRERO	
Envío de solicitudes*	Del 16 al 17/02 hasta las 13 hs.
Llamado	24 y 27/02
MARZO	
Envío de solicitudes*	Del 13 al 14/03 hasta las 13 hs.
Llamado	22 y 23/03
ABRIL	
Envío de solicitudes*	Del 10 al 11/04 hasta las 13 hs.
Llamado	25 y 26/04
MAYO	
Envío de solicitudes*	Del 15 al 16/05 hasta las 13 hs.
Llamado	29 y 30/05
JUNIO	
Envío de solicitudes*	Del 5 al 6/06 hasta las 13 hs.
Llamado	21 y 22/06
JULIO	
Envío de solicitudes*	Del 10 al 11/07 hasta las 13 hs.
Llamado	20 y 21/07
AGOSTO	
Envío de solicitudes*	Del 16 al 17/08 hasta las 13 hs.
Llamado	28 y 29/08
SEPTIEMBRE	
Envío de solicitudes*	Del 4 al 5/09 hasta las 13 hs.
Llamado	19 y 20/09
OCTUBRE	
Envío de solicitudes*	Del 5 al 6/10 hasta las 13 hs.
Llamado	30 y 31/10
NOVIEMBRE	
Envío de solicitudes*	Del 6 al 7/11 hasta las 13 hs.
Llamado	22 y 23/11
DICIEMBRE	
Envío de solicitudes*	Del 1° al 4/12 hasta las 13 hs.
Llamado	18 Y 19/12

*Los/las Directores/as podrán enviar a Claudia Aquino (caquino@unq.edu.ar) las solicitudes para mesas especiales completando la planilla que se adjunta.

En las fechas del llamado a Exámenes el Tribunal examinador carga y cierra las Actas de mesas especiales a través de autogestion.uvq.edu.ar

Una vez realizada la carga del Acta a través de SIU Guaraní deberán enviar un correo a Claudia Aquino (caquino@unq.edu.ar) informando que han realizado la operación.

Emisión de Actas de Prácticas Profesionales

Los/las Directores/as podrán enviar a Mabel Roig las solicitudes completando la planilla que se adjunta junto con la constancia expedida por la institución donde se llevaron a cabo las Prácticas Profesionales, la cantidad de horas cumplidas y la evaluación del/la tutor/a académico/a.

En las fechas del llamado a Exámenes el Tribunal examinador carga y cierra las Actas de mesas especiales a través de autogestion.uvq.edu.ar

Una vez realizada la carga del Acta a través de Guaraní deberán enviar un correo a Claudia Aquino (caquino@unq.edu.ar) informando que han realizado la operación.